

•Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME N° 0686 - 2024- OPP/EPS RIOJA S.A.

A : ING. MARCO ANTONIO RAMIREZ PEREZ
Gerente General de la EPS RIOJA S.A.
ASUNTO : PIA 2025 DE LA EPS RIOJA S.A.
REFERENCIA : DECRETO SUPREMO N° 256-2024-EF
FECHA : RIOJA, 15 DE DICIEMBRE DEL 2024



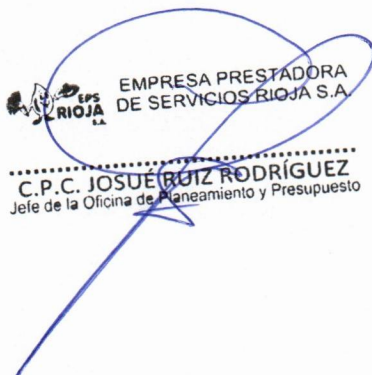
Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para saludarlo muy cordialmente y la vez hacerle llegar el Decreto Supremo N° 256-2024-EF, que aprueba el Presupuesto Consolidado de Ingresos y Egresos para el Año Fiscal 2025 de las empresas y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. Donde aprueban el PIA 2025 de la EPS RIOJA S.A por el monto de **S/ 6,914,281.00 Soles**

En tal sentido se le está haciendo llegar el informe ejecutivo y los anexos correspondientes para su aprobación mediante acto resolutivo y posterior envió MEF.

Es todo cuanto informo a usted para su conocimiento, evaluación y trámite correspondiente.

Atentamente,

C.c/
GG
OPP/JRR



EMPRESA PRESTADORA
DE SERVICIOS RIOJA S.A.
C.P.C. JOSUE RUIZ RODRIGUEZ
Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto



PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2025

La EPS RIOJA S.A., es una empresa estatal que brinda servicios de abastecimiento de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario en la ciudad de Rioja, Departamento de San Martín. La EPS RIOJA S.A., elaboró su proyecto de Presupuesto 2025, de acuerdo a la Directiva N°002-2024-EF/50.01 "Directiva para la Programación Multianual", en ese sentido se está presentando un proyecto de Presupuesto a nivel de toda Fuente de Financiamiento por el importe de **S/ 6'914,281.00**

I. ASPECTOS GENERALES DE LA ENTIDAD**1.2 Objetivo General**

Mejorar la Calidad y la Sostenibilidad de los Servicios.

1.3 Objetivos Específicos

- Garantizar la Calidad de los Servicios de Agua Potable a la Población del Ámbito de su influencia.
- Incrementar la cobertura de los servicios de Agua Potable y Saneamiento en el ámbito de su influencia
- Mejorar La Gestión Empresarial de manera sostenible de la EPS RIOJA S.A

II. PROPUESTA PRESUPUESTARIA**a) Ingresos**

La cifra proyectada para el año 2025, concerniente al ingreso es el importe total de **S/ 5,078,464.00**. Esta cifra considera sólo los ingresos operacionales proyectados por la venta de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del distrito de Rioja, por lo que la proyección de ingresos es lo que se espera captar de los usuarios en el ámbito distrital de la ciudad de Rioja, según detalle:

- Ingresos por la Fuente de Financiamiento **Recursos Directamente Recaudados** por la venta de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado, así como de los Servicios Colaterales de la ciudad de Rioja como, 720 conexiones domiciliarias nuevas de agua potable y 450 de alcantarillado, reubicación de cajas, cortes y reaperturas de conexiones domiciliarias de agua, etc., que ascienden a la suma de **S/ 4,227,511.00** Soles de acuerdo a los objetivos y metas planteados por la Empresa.

FUENTE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	INGRESOS
a) Servicio de agua potable y alcantarillado	4,149,095.00
b) Otros ingresos por servicios colaterales	78,416.00
Total, Ingresos	S/ 4,227,511.00

- Para este Ejercicio Fiscal se está proponiendo presupuestar los gastos por Saldo de Balance en la Fuente de Financiamiento **Recursos directamente recaudados** por el monto de **S/ 850,953.00 Soles**
- Para este Ejercicio Fiscal se está proponiendo presupuestar los gastos por Saldo de Balance en la Fuente de Financiamiento **Donaciones y Transferencias** por el monto de **S/ 1,835,817.00 Soles**

Siendo el total de ingresos a nivel de toda fuente de financiamiento el monto de **S/ 6,914,281.00**

c) Egresos.

En cuanto a los egresos totales, se está programando la suma de **S/ 6,914,281.00 Soles**, cifra en la cual están incluidos los Gastos del Personal, Contratación de Bienes y Servicios, Impuestos, Derechos Administrativos y Adquisición de Activos no Financieros. A continuación, presentamos en forma detallada los gastos proyectados.



Rubro	Importe S/	Porcentaje
Gastos de Personal	1,268,521.00	18.35%
Previsiones Sociales	13,020.00	0.19%
Gastos en Bienes y Servicios	2,442,698.00	35.33%
Otros Gastos	271,200.00	3.92%
Gastos de Activos No Financieros	2,918,842.00	42.21%
TOTAL	6,914,281.00	100.00%

Genérica de Gasto 2.1 Personal y Obligaciones sociales, se ha presupuestado la suma de **S/ 1,261,521.00** que financiara los gastos de la planilla de haberes (D. Leg. 728) por el monto de **S/ 1,180,121.00** y la Planilla de Dietas del Directorio (3 directores) por el monto de **S/ 88,400.00** Soles. En el presupuesto 2025 no hubo ningún tipo de incremento en la parte remunerativa, considerando las plazas establecidas en los instrumentos de gestión.

Genérica de Gasto 2.2 Pensiones y otras prestaciones sociales, no se ha considerado variación para el ejercicio 2025, manteniéndose la asignación presupuestal de S/ 13,020.00, que otorgado según negociación colectiva al fallecimiento del trabajador o familiar directo.

Genérica de Gasto 2.3 Bienes y Servicios, se ha proyectado el monto de **S/ 2,442,698.00** para financiar los gastos de operatividad y mantenimiento de la entidad, siendo los componentes mas relevantes los gastos en servicios básicos (Energía eléctrica, Internet), Servicio de Vigilancia, Adquisición de materiales de construcción y Gasfitería (Acciones Operativas y Comerciales), contratación de servicios no personales (Locadores de Servicio)

Genérica de Gasto 2.5 Otros Gastos, se ha proyectado el monto de **S/ 271,200.00** para financiar los gastos de el pago del impuesto a la renta, impuestos y arbitrios, derechos administrativos (SUNASS).

Genérica de Gasto 2.6 Adquisición de Activos No financieros, se ha presupuestado el monto de **S/ 2,918,842.00** para financiar el equipamiento administrativo de la entidad, adquisición de maquinas y equipos operativos, como también la ejecución de Programa de inversiones para el tercer año del quinquenio regulatorio (2023-2027). En lo que respecta a recursos transferidos se tiene programado la continuidad de la supervisión de la obra con **CUI N° 2300467 AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DE LAS LOCALIDADES DE LETICIA, PERLAMAYO, NUEVO ORIENTE, SANTA CLARA, ALTO MICHUCO, BAJO MICHUCO, POLO PUNTA Y SAN FERNANDO , DISTRITO DE SAN FERNANDO - RIOJA - SAN MARTIN**

III. RESULTADOS PREVISTOS

Metas Previstas

Las metas propuesta para el ejercicio 2025, en lo referente a los ingresos propios a favor de la EPS RIOJA S.A., asciende a la suma de **S/ 4,227,511.00**, esto por la prestación del servicio de saneamiento de agua potable y alcantarillados, sumado a ellos la incorporación del saldo de balance (**Toda fuente de Financiamiento**) por el monto de **S/ 2, 686,770.00**, con los cuales se espera que los ingresos propios financien la operatividad normal de la institución durante el ejercicio en mención, con el desarrollo de las actividades de Gestión Administrativa, como el cumplimiento del Plan Anual de Contrataciones, Austeridad en el Gasto entre otros; Comercialización y Servicios Colaterales y Servicio de Agua y Alcantarillado, como también la ejecución del programa de inversiones, según detalle siguiente :



META	OBJETIVO ESPECIFICO	PRESUPUESTO
GESTION ADMINISTRATIVA	Garantizar una Administración Eficiente y Eficaz	1,948,812.00
ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	Garantizar una Administración Eficiente y Eficaz	191,658.00
ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA CONTROL	Garantizar los Procedimientos Adecuados y Transparentes	13,397.00
ESTUDIOS DE PRE - INVERSION	Optimizar la Gestión Comercial	388,585.00
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	Optimizar los Procesos de Producción y Distribución de Agua Potable	1,835,817.00
COMERCIALIZACION Y SERVICIOS COLATERALES	Optimizar los Procesos de Producción y Distribución de Agua Potable	482,676.00
SERVICIO DE AGUA POTABLE	Dirigir y Evaluar	850,084.00
SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	Identidad Institucional	767,420.00
SERVICIO DE ALCANTARILLADO	Dirigir y Evaluar	435,832.00
TOTAL		6'914,281.00

IV. CONCLUSIONES DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL PRESUPUESTARIA.

La presente Formulación Presupuestal está elaborada de acuerdo a los lineamientos de la Directiva N.º 002-2024-EF/50.01 "Directiva para la Programación para la Programación Multianual". Los ingresos y egresos están equilibrados. En ese sentido esta Formulación Presupuestal hemos tenido en el frente tres aspectos importantes como son la parte Operacional, Comercial y Administrativa, por lo que esperamos seguir mejorando en los resultados de producción, distribución y calidad del servicio.





3.3 La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el pliego involucrado instruye a la Unidad Ejecutora para que elabore las correspondientes "Notas de Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma. Para el caso del gobierno local, la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en dicho pliego, elabora las correspondientes "Notas de Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en el presente Decreto Supremo.

Artículo 4.- Limitación al uso de los recursos

Los recursos de las Transferencias de Partidas a las que hacen referencia los artículos 1 y 2 no pueden ser destinados, bajo responsabilidad, a fines distintos para los cuales son transferidos.

Artículo 5.- Refrendo

El presente Decreto Supremo es refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas y por el Ministro de Transportes y Comunicaciones.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los trece días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro.

DINA ERCILIA BOLUARTE ZEGARRA
Presidenta de la República

JOSÉ BERLEY ARISTA ARBILDO
Ministro de Economía y Finanzas

RAÚL PÉREZ REYES ESPEJO
Ministro de Transportes y Comunicaciones

2354079-6

Decreto Supremo que aprueba el Presupuesto Consolidado de Ingresos y Egresos para el Año Fiscal 2025 de las empresas y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales

DECRETO SUPREMO N° 256-2024-EF

LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, los numerales 22.1 y 22.3 del artículo 22 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establecen que el proceso presupuestario comprende las fases de Programación Multianual, Formulación, Aprobación, Ejecución y Evaluación Presupuestaria, las cuales se encuentran reguladas genéricamente por el Título IV del mencionado Decreto Legislativo y complementariamente por las Leyes Anuales de Presupuesto del Sector Público y las Directivas que emita la Dirección General de Presupuesto Público; y, que las fases del proceso presupuestario involucran la participación de las entidades señaladas en el numeral 3.1 del artículo 3 del Decreto Legislativo N° 1440, debiéndose considerar las especificaciones dispuestas en el Título V;

Que, de acuerdo con lo establecido en el inciso 3 del numeral 61.1 del artículo 61 del Decreto Legislativo N° 1440, la Dirección General de Presupuesto Público, basado en los proyectos de presupuesto revisados, en las sustentaciones realizadas y en el resultado de las coordinaciones efectuadas con cada una de las Entidades, aprueba el Presupuesto Consolidado de las empresas y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales mediante Decreto Supremo refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas;

Que, por su parte, el numeral 1 del artículo 33 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 021-2019-JUS, señala que las entidades de la Administración Pública cuyo presupuesto no forme parte

del Presupuesto General de la República, deben aprobar éste a más tardar al 15 de diciembre del año previo a su entrada en vigencia, por el órgano correspondiente establecido en las normas vigentes;

Que, en consecuencia, es necesario aprobar el presupuesto consolidado de las empresas y organismos públicos de los gobiernos regionales y gobiernos locales y dictar las medidas que les permitan regular su proceso presupuestario para el Año Fiscal 2025;

De conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público; y, en el artículo 33 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 021-2019-JUS;

DECRETA:

Artículo 1.- Aprobación del Presupuesto Consolidado de Ingresos y Egresos

Aprobar el Presupuesto Consolidado de Ingresos y Egresos para el Año Fiscal 2025 de las empresas y organismos públicos de los gobiernos regionales y gobiernos locales, ascendente al monto de S/ 3 205 050 962,00, (TRES MIL DOSCIENTOS CINCO MILLONES CINCUENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS Y 00/100 SOLES), conforme al detalle siguiente:

INGRESOS	En soles
Fuente de Financiamiento	
Recursos Directamente Recaudados	2 786 251 472,00
Donaciones y Transferencias	155 479 530,00
Recursos Determinados	263 319 960,00
TOTAL INGRESOS	3 205 050 962,00
=====	
EGRESOS	En soles
Gastos Corrientes	2 490 077 347,00
Gastos de Capital	704 265 556,00
Servicio de la Deuda	10 708 059,00
TOTAL EGRESOS	3 205 050 962,00
=====	

Artículo 2.- Desagregado del Presupuesto de Apertura

El desagregado del Presupuesto aprobado en el artículo precedente, a nivel de empresas y organismos públicos de los gobiernos regionales y gobiernos locales, se detalla en los Anexos N°s. I, II, III, III-1, III-2 y III-3 que forman parte del presente Decreto Supremo, los cuales son publicados en la sede digital del Ministerio de Economía y Finanzas (www.gob.pe/mef), en la misma fecha de la publicación de la presente norma en el Diario Oficial El Peruano, de acuerdo con lo siguiente:

Descripción	Anexo
Distribución del egreso de las empresas y organismos públicos de los gobiernos regionales y gobiernos locales - por fuente de financiamiento y genérica del gasto.	Anexo N° I
Distribución del ingreso de las empresas y organismos públicos de los gobiernos regionales y gobiernos locales - por fuente de financiamiento.	Anexo N° II
Distribución del egreso de las empresas y organismos públicos de los gobiernos regionales y gobiernos locales - por genérica del gasto - toda fuente de financiamiento.	Anexo N° III
Distribución del egreso de las empresas y organismos públicos de los gobiernos regionales y gobiernos locales - por genérica del gasto - Recursos Directamente Recaudados.	Anexo N° III-1

Distribución del egreso de las empresas y organismos públicos de los gobiernos regionales y gobiernos locales - Anexo N° III-2 por genérica del gasto - Donaciones y Transferencias.

Distribución del egreso de las empresas y organismos públicos de los gobiernos regionales y gobiernos locales - Anexo N° III-3 por genérica del gasto - Recursos Determinados.

Artículo 3.- Reporte Oficial

Para fines de aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura, la Dirección General de Presupuesto Público remite a las entidades comprendidas en la presente norma, el Reporte Oficial "Presupuesto Institucional de Apertura del Año Fiscal 2025" antes del inicio del Año Fiscal, que contiene el desagregado del Presupuesto de Ingresos y de Egresos, resultante de las fases de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria, de conformidad con el inciso 4 del numeral 61.1 del artículo 61 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Artículo 4.- Plazo de Aprobación y Remisión

4.1 Los Titulares de las empresas y organismos públicos de los gobiernos regionales y gobiernos locales promulgan o aprueban, según sea el caso, sus respectivos presupuestos dentro de un plazo que vence el 15 de diciembre de 2024, en concordancia a lo dispuesto en el numeral 62.1 del artículo 62 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

4.2 Las empresas y organismos públicos de los gobiernos regionales y gobiernos locales aprueban su presupuesto a través de la resolución aprobatoria del Presupuesto Institucional de Apertura detallada a nivel de ingresos y de gastos públicos, por unidad ejecutora, de ser el caso, por función, división funcional, grupo funcional, producto, proyecto, categoría de gasto, genérica de gasto y fuente de financiamiento y presentan sus presupuestos a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República y a la Dirección General de Presupuesto Público.

Artículo 5.- Modificaciones del Presupuesto Consolidado

Las modificaciones del Presupuesto Consolidado se realizan sobre la base de las resoluciones que aprueban la incorporación de mayores ingresos en las empresas y organismos públicos de los gobiernos regionales y gobiernos locales, por la mayor captación u obtención de recursos que se perciban durante el período de ejecución presupuestaria del Año Fiscal 2025, así como por la creación, fusión o formalización de nuevas empresas y organismos públicos de los gobiernos regionales y gobiernos locales. La Dirección General de Presupuesto Público propone el proyecto de decreto supremo que aprueba dicha modificación en períodos trimestrales, según lo dispuesto en el numeral 50.5 del artículo 50 del Decreto Legislativo N° 1440 y en los procedimientos establecidos en la directiva para la ejecución presupuestaria.

Artículo 6.- Procedimientos de Selección

La determinación de los procedimientos de selección para efectuar las licitaciones públicas, concursos públicos, adjudicación simplificada y selección de consultores individuales, se sujetan a los montos establecidos en la Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025.

Artículo 7.- Política Salarial

De conformidad con la Cuarta Disposición Transitoria de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y modificatorias, y sujetándose a las disposiciones legales vigentes, de corresponder la aprobación de incrementos, reajustes u otorgamiento de nuevos conceptos de remuneraciones, bonificaciones, asignaciones y demás beneficios de toda índole; así como escalas remunerativas, lo cual incluye las dietas de directorio de las empresas de los gobiernos regionales y gobiernos locales, se aprueban mediante decreto supremo refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas. Es nula toda disposición contraria, bajo responsabilidad.

Artículo 8.- Conciliación del marco legal y ejecución del presupuesto

Conforme al numeral 17.1 del artículo 17 del Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1438, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Contabilidad, aprobado con el Decreto Supremo N° 057-2022-EF, la conciliación del marco legal y ejecución del presupuesto es un procedimiento mediante el cual las entidades públicas, a través de las unidades orgánicas presupuestarias en coordinación con las oficinas de contabilidad o las que hagan sus veces, comparan el presupuesto institucional de apertura y el presupuesto institucional modificado, con los dispositivos legales presupuestarios; así como la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos reconocidos durante el período que es objeto de conciliación. La conciliación del marco legal y ejecución del presupuesto culmina con la firma de un acta de uso interno de cada entidad.

Artículo 9.- Responsabilidad

La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en las empresas y organismos públicos de los gobiernos regionales y gobiernos locales cumple con la responsabilidad de las acciones de coordinación, seguimiento y control del proceso presupuestario, así como de la presentación oportuna de la información de carácter presupuestal que requieran la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, la Contraloría General de la República y la Dirección General de Presupuesto Público.

Artículo 10.- Refrendo

El presente Decreto Supremo es refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los trece días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro.

DINA ERCILIA BOLUARTE ZEGARRA
Presidenta de la República

JOSÉ BERLEY ARISTA ARBILDO
Ministro de Economía y Finanzas

2354079-7

Decreto Supremo que autoriza Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024 a favor del Ministerio de Salud y de diversos Gobiernos Regionales por el cumplimiento de indicadores del Tramo I del Incentivo Presupuestario para el Sector Salud (IP Salud) correspondiente al Año 2024

**DECRETO SUPREMO
N° 257-2024-EF**

LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 38.1 del artículo 38 de la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, autoriza al Ministerio de Economía y Finanzas, durante el Año Fiscal 2024, a realizar modificaciones presupuestarias en el nivel institucional en favor del Ministerio de Salud, del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas y de los gobiernos regionales hasta por la suma de S/ 300 000 000,00 (TRESCIENTOS MILLONES Y 00/100 SOLES), por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, destinados, exclusivamente, para financiar el Tramo I y el Tramo II del Incentivo Presupuestario para el Sector Salud (IP Salud) correspondiente al año 2024; siendo que el referido Incentivo en el Tramo I, tiene por finalidad otorgar un reconocimiento a favor de las entidades del Sector Salud indicadas, condicionada a la mejora de la gestión y calidad de servicios públicos que brindan;

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL PARA EL AÑO FISCAL 2025

PRESUPUESTO DE INGRESOS
A NIVEL DE PARTIDAS DE INGRESOS

(En Soles)

FORMATO N° 01A

ENTIDAD SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE RIOJA SRL

CADENA DE INGRESO		PRESUPUESTO DE INGRESOS AÑO FISCAL 2025				TOTAL
TIPO DE TRANSACCIÓN		2	3	4	5	
GENERICA		Recursos	Recursos por	Donaciones	Recursos	
SUB GENERICA - NIVEL 1		Directamente	Operac.	y	Determinados	
SUB GENERICA - NIVEL 2		Recaudados	Oficiales	Transferencias		
ESPECIFICA - NIVEL 1			de Crédito			
ESPECIFICA - NIVEL 2						
1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	5 078 464		1 835 817		6 914 281
1.3	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	4 149 095				4 149 095
1.3.3	VENTA DE SERVICIOS	4 149 095				4 149 095
1.3.3.9	OTROS INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	4 149 095				4 149 095
1.3.3.9.2	OTROS INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	4 149 095				4 149 095
1.3.3.9.2.21	SERVICIOS DE SANEAMIENTO	4 149 095				4 149 095
1.5	OTROS INGRESOS	78 416				78 416
1.5.1	RENTAS DE LA PROPIEDAD	41 184				41 184
1.5.1.1	RENTAS DE LA PROPIEDAD FINANCIERA	41 184				41 184
1.5.1.1.4	OTROS INTERESES	41 184				41 184
1.5.1.1.4.99	OTROS INTERESES	41 184				41 184
1.5.5	INGRESOS DIVERSOS	37 232				37 232
1.5.5.1	INGRESOS DIVERSOS	37 232				37 232
1.5.5.1.4	OTROS INGRESOS DIVERSOS	37 232				37 232
1.5.5.1.4.99	OTROS INGRESOS DIVERSOS	37 232				37 232
1.9	SALDOS DE BALANCE	850 953		1 835 817		2 686 770
1.9.1	SALDOS DE BALANCE	850 953		1 835 817		2 686 770
1.9.1.1	SALDOS DE BALANCE	850 953		1 835 817		2 686 770
1.9.1.1.1	SALDOS DE BALANCE	850 953		1 835 817		2 686 770
1.9.1.1.1.1	SALDOS DE BALANCE	850 953		1 835 817		2 686 770
TOTAL ENTIDAD		5 078 464		1 835 817		6 914 281



EMPRESA PRESTADORA
DE SERVICIOS RIOJA S.A.

C.P.C. JOSUÉ RUIZ RODRÍGUEZ
Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

ELABORADO POR
Sello y Firma



EMPRESA PRESTADORA
DE SERVICIOS RIOJA S.A.

C.P.C. JOSUÉ RUIZ RODRÍGUEZ
Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

JEFE DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO
Sello y Firma



EMPRESA PRESTADORA
DE SERVICIOS RIOJA S.A.

Ing. M.Sc. Marco Antonio Ramírez Pérez
GERENTE GENERAL

TITULAR DE LA ENTIDAD
Sello y Firma

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL PARA EL AÑO FISCAL 2025
PRESUPUESTO DE INGRESOS
A NIVEL ESPECÍFICA DEL INGRESO - DESAGREGADO TRIMESTRAL
(En Soles)

Fecha : 16/12/20
Hora : 08:44:11
Página 1 de 2

FORMATO N° 01A/ETE

ENTIDAD SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE RIOJA SRL
FUENTE FINANCIAMIENTO : RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

CADENA DE INGRESO		PRESUPUESTO DE INGRESOS AÑO 2025				TOTAL
TIPO DE TRANSACCIÓN		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	
GENÉRICA						
SUB GENÉRICA - NIVEL 1						
SUB GENÉRICA - NIVEL 2						
ESPECÍFICA - NIVEL 1						
ESPECÍFICA - NIVEL 2						
1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	1 907 831	1 056 878	1 056 878	1 056 877	5 078 464
1.3	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	1 037 274	1 037 274	1 037 274	1 037 273	4 149 095
1.3.3	VENTA DE SERVICIOS	1 037 274	1 037 274	1 037 274	1 037 273	4 149 095
1.3.3.9	OTROS INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	1 037 274	1 037 274	1 037 274	1 037 273	4 149 095
1.3.3.9.2	OTROS INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	1 037 274	1 037 274	1 037 274	1 037 273	4 149 095
1.3.3.9.2.21	SERVICIOS DE SANEAMIENTO	1 037 274	1 037 274	1 037 274	1 037 273	4 149 095
1.5	OTROS INGRESOS	19 604	19 604	19 604	19 604	78 416
1.5.1	RENTAS DE LA PROPIEDAD	10 296	10 296	10 296	10 296	41 184
1.5.1.1	RENTAS DE LA PROPIEDAD FINANCIERA	10 296	10 296	10 296	10 296	41 184
1.5.1.1.4	OTROS INTERESES	10 296	10 296	10 296	10 296	41 184
1.5.1.1.4.99	OTROS INTERESES	10 296	10 296	10 296	10 296	41 184
1.5.5	INGRESOS DIVERSOS	9 308	9 308	9 308	9 308	37 232
1.5.5.1	INGRESOS DIVERSOS	9 308	9 308	9 308	9 308	37 232
1.5.5.1.4	OTROS INGRESOS DIVERSOS	9 308	9 308	9 308	9 308	37 232
1.5.5.1.4.99	OTROS INGRESOS DIVERSOS	9 308	9 308	9 308	9 308	37 232
1.9	SALDOS DE BALANCE	850 953				850 953
1.9.1	SALDOS DE BALANCE	850 953				850 953
1.9.1.1	SALDOS DE BALANCE	850 953				850 953
1.9.1.1.1	SALDOS DE BALANCE	850 953				850 953
1.9.1.1.1.1	SALDOS DE BALANCE	850 953				850 953
TOTAL GENERAL		1 907 831	1 056 878	1 056 878	1 056 877	5 078 464

EPS
RIOJA
EMPRESA PRESTADORA
DE SERVICIOS RIOJA S.A.

.....
C.P.C. JOSUÉ RUIZ RODRÍGUEZ
Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
ELABORADO POR
Sello y Firma

EPS
RIOJA
EMPRESA PRESTADORA
DE SERVICIOS RIOJA S.A.

.....
C.P.C. JOSUÉ RUIZ RODRÍGUEZ
Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
JEFE DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO
Sello y Firma

EPS
RIOJA
EMPRESA PRESTADORA
DE SERVICIOS RIOJA S.A.

.....
Ing. M.Sc. Marco Antonio Ramírez Pérez
GERENTE GENERAL
TITULAR DE LA ENTIDAD
Sello y Firma

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL PARA EL AÑO FISCAL 2025
PRESUPUESTO DE INGRESOS
A NIVEL ESPECÍFICA DEL INGRESO - DESAGREGADO TRIMESTRAL
(En Soles)

Fecha : 16/12/20
Hora : 08:44:11
Página 2 de 2

FORMATO N° 01A/ETE

ENTIDAD SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE RIOJA SRL
FUENTE FINANCIAMIENTO : DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

CADENA DE INGRESO		PRESUPUESTO DE INGRESOS AÑO 2025				TOTAL
TIPO DE TRANSACCIÓN GENÉRICA SUB GENÉRICA - NIVEL 1 SUB GENÉRICA - NIVEL 2 ESPECÍFICA - NIVEL 1 ESPECÍFICA - NIVEL 2		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	
1 INGRESOS PRESUPUESTARIOS		458 954	458 954	458 954	458 955	1 835 817
1.9 SALDOS DE BALANCE		458 954	458 954	458 954	458 955	1 835 817
1.9.1 SALDOS DE BALANCE		458 954	458 954	458 954	458 955	1 835 817
1.9.1.1 SALDOS DE BALANCE		458 954	458 954	458 954	458 955	1 835 817
1.9.1.1.1 SALDOS DE BALANCE		458 954	458 954	458 954	458 955	1 835 817
TOTAL GENERAL		458 954	458 954	458 954	458 955	1 835 817

 EMPRESA PRESTADORA
DE SERVICIOS RIOJA S.A.

C.P.C. JOSUÉ RUIZ RODRÍGUEZ
Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
ELABORADO POR
Sello y Firma

 EMPRESA PRESTADORA
DE SERVICIOS RIOJA S.A.

C.P.C. JOSUÉ RUIZ RODRÍGUEZ
Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
JEFE DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO
Sello y Firma

 EMPRESA PRESTADORA
DE SERVICIOS RIOJA S.A.

Ing. M.Sc. Marco Antonio Ramírez Pérez
GERENTE GENERAL

TITULAR DE LA ENTIDAD
Sello y Firma

APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL PARA EL AÑO FISCAL 2025

PRESUPUESTO DE GASTOS

A NIVEL DE FUNCION, DIVISION FUNCIONAL, GRUPO FUNCIONAL, PRODUCTO, PROYECTO, CATEGORIA DE GASTO,
CATEGORIA PRESUPUESTAL, GENERICA DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO

(En Soles)

FORMATO N° 2A

ENTIDAD SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE RIOJA SRL

CATEGORIA DE GASTO CATEGORIA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVRESIÓN / OBRA FUNCION / DIVISIÓ N FUNCIONAL / GRUPO FUNCIONAL TTRANS GENÉRICA DE GASTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS				
	2	3	4	5	TOTAL
	Recursos Directamente Recaudados	Recursos por Operac. Oficiales de Crédito	Donaciones y Transferencias	Recursos Determinados	
5. GASTOS CORRIENTES	3 995 439				3 995 439
ACCIONES CENTRALES	2 122 617				2 122 617
3999999 SIN PRODUCTO	2 122 617				2 122 617
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	1 925 062				1 925 062
18 SANEAMIENTO	1 925 062				1 925 062
006 GESTION	1 925 062				1 925 062
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	1 925 062				1 925 062
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	477 335				477 335
2 2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	13 020				13 020
2 3 BIENES Y SERVICIOS	1 163 507				1 163 507
2 5 OTROS GASTOS	271 200				271 200
5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	184 158				184 158
18 SANEAMIENTO	184 158				184 158
006 GESTION	184 158				184 158
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	184 158				184 158
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	33 223				33 223
2 3 BIENES Y SERVICIOS	150 935				150 935
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	13 397				13 397
18 SANEAMIENTO	13 397				13 397
006 GESTION	13 397				13 397
0012 CONTROL INTERNO	13 397				13 397
2 3 BIENES Y SERVICIOS	13 397				13 397
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)	1 872 822				1 872 822
3999999 SIN PRODUCTO	1 872 822				1 872 822
5000552 COMERCIALIZACION Y SERVICIOS COLATERALES	444 426				444 426
18 SANEAMIENTO	444 426				444 426
040 SANEAMIENTO	444 426				444 426
0088 SANEAMIENTO URBANO	444 426				444 426
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	221 284				221 284
2 3 BIENES Y SERVICIOS	223 142				223 142
5001176 SERVICIO DE AGUA POTABLE	809 984				809 984
18 SANEAMIENTO	809 984				809 984
040 SANEAMIENTO	809 984				809 984
0088 SANEAMIENTO URBANO	809 984				809 984
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	351 018				351 018
2 3 BIENES Y SERVICIOS	458 966				458 966
5001177 SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	192 580				192 580
18 SANEAMIENTO	192 580				192 580
006 GESTION	156 976				156 976
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	156 976				156 976
2 3 BIENES Y SERVICIOS	156 976				156 976
040 SANEAMIENTO	35 604				35 604
0088 SANEAMIENTO URBANO	35 604				35 604
2 3 BIENES Y SERVICIOS	35 604				35 604
5001178 SERVICIO DE ALCANTARILLADO	425 832				425 832
18 SANEAMIENTO	425 832				425 832
040 SANEAMIENTO	425 832				425 832
0088 SANEAMIENTO URBANO	425 832				425 832
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	185 661				185 661
2 3 BIENES Y SERVICIOS	240 171				240 171
6. GASTOS DE CAPITAL	1 083 025		1 835 817		2 918 842
ACCIONES CENTRALES	31 250				31 250
3999999 SIN PRODUCTO	31 250				31 250
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	23 750				23 750
18 SANEAMIENTO	23 750				23 750
006 GESTION	23 750				23 750
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	23 750				23 750
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	23 750				23 750
5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	7 500				7 500
18 SANEAMIENTO	7 500				7 500

APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL PARA EL AÑO FISCAL 2025

PRESUPUESTO DE GASTOS

A NIVEL DE FUNCION, DIVISION FUNCIONAL, GRUPO FUNCIONAL, PRODUCTO, PROYECTO, CATEGORIA DE GASTO,
CATEGORIA PRESUPUESTAL, GENERICA DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(En Soles)

FORMATO N° 2A

ENTIDAD SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE RIOJA SRL

CATEGORIA DE GASTO CATEGORIA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCION / DIVISIÓN FUNCIONAL / GRUPO FUNCIONAL TTRANS GENÉRICA DE GASTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS				
	2 Recursos Directamente Recaudados	3 Recursos por Operac. Oficiales de Crédito	4 Donaciones y Transferencias	5 Recursos Determinados	TOTAL
006 GESTION	7 500				7 500
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	7 500				7 500
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	7 500				7 500
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)	1 051 775		1 835 817		2 887 592
2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	388 585				388 585
6000032 ESTUDIOS DE PRE - INVERSION	388 585				388 585
18 SANEAMIENTO	388 585				388 585
040 SANEAMIENTO	388 585				388 585
0088 SANEAMIENTO URBANO	388 585				388 585
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	388 585				388 585
2300467 AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DE LAS LOCALIDADES DE LETICIA, PERLAMAYO, NUEVO ORIENTE, SANTA CLARA, ALTO MICHUCO, BAJO MICHUCO, POLO PUNTA Y SAN FERNANDO, DISTRITO DE SAN FERNANDO - RIOJA - SAN MARTIN			1 835 817		1 835 817
4000053 MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE			1 835 817		1 835 817
18 SANEAMIENTO			1 835 817		1 835 817
040 SANEAMIENTO			1 835 817		1 835 817
0088 SANEAMIENTO URBANO			1 835 817		1 835 817
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			1 835 817		1 835 817
3999999 SIN PRODUCTO	663 190				663 190
5000552 COMERCIALIZACION Y SERVICIOS COLATERALES	38 250				38 250
18 SANEAMIENTO	38 250				38 250
040 SANEAMIENTO	38 250				38 250
0088 SANEAMIENTO URBANO	38 250				38 250
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	38 250				38 250
5001176 SERVICIO DE AGUA POTABLE	40 100				40 100
18 SANEAMIENTO	40 100				40 100
040 SANEAMIENTO	40 100				40 100
0088 SANEAMIENTO URBANO	40 100				40 100
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	40 100				40 100
5001177 SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	574 840				574 840
18 SANEAMIENTO	574 840				574 840
006 GESTION	36 500				36 500
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	36 500				36 500
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	36 500				36 500
040 SANEAMIENTO	538 340				538 340
0088 SANEAMIENTO URBANO	538 340				538 340
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	538 340				538 340
5001178 SERVICIO DE ALCANTARILLADO	10 000				10 000
18 SANEAMIENTO	10 000				10 000
040 SANEAMIENTO	10 000				10 000
0088 SANEAMIENTO URBANO	10 000				10 000
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10 000				10 000
TOTAL ENTIDAD	5 078 464		1 835 817		6 914 281



EMPRESA PRESTADORA
DE SERVICIOS RIOJA S.A.

...PRESUPUESTO DE PLANIFICACIÓN...
C.P.C. JOSUE RUIZ RODRIGUEZ
Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto



EMPRESA PRESTADORA
DE SERVICIOS RIOJA S.A.

TITULAR DE LA ENTIDAD
Sello y Firma

Ing. M.Sc. Marco Antonio Ramirez Perez
GERENTE GENERAL

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL PARA EL AÑO FISCAL 2025
PRESUPUESTO DE GASTOS
A NIVEL DE ACTIVIDAD/PROYECTO Y GENÉRICA DEL GASTO - DESAGREGADO TRIMESTRAL
(En Soles)

Fecha : 16/12/2024
Hora : 08:46:06
Página: 1 de 3

FORMATO N° 02A/ETE

ENTIDAD SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE RIOJA SRL
FUENTE FINANCIAMIENTO RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

CADENA DE GASTO		PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO FISCAL 2025				TOTAL
CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTOS/PROYECTOS	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO FISCAL 2025
ACTIVIDADES	T/TRANS GENÉRICA					
2 ACCIONES CENTRALES		504 964	626 371	567 152	455 380	2 153 867
3999999 SIN PRODUCTO		504 964	626 371	567 152	455 380	2 153 867
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA		453 795	580 537	495 218	419 262	1 948 812
5 GASTOS CORRIENTES		453 795	563 487	488 518	419 262	1 925 062
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		116 983	112 353	119 243	128 756	477 335
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES			13 020			13 020
2.3 BIENES Y SERVICIOS		276 262	348 564	308 725	229 956	1 163 507
2.5 OTROS GASTOS		60 550	89 550	60 550	60 550	271 200
6 GASTOS DE CAPITAL			17 050	6 700		23 750
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			17 050	6 700		23 750
5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO		37 772	45 834	71 934	36 118	191 658
5 GASTOS CORRIENTES		37 772	38 334	71 934	36 118	184 158
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		9 237	6 934	7 934	9 118	33 223
2.3 BIENES Y SERVICIOS		28 535	31 400	64 000	27 000	150 935
6 GASTOS DE CAPITAL			7 500			7 500
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			7 500			7 500
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA		13 397				13 397
5 GASTOS CORRIENTES		13 397				13 397
2.3 BIENES Y SERVICIOS		13 397				13 397
3 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)		1 332 940	784 142	492 506	315 009	2 924 597
2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION		388 585				388 585
6000032 ESTUDIOS DE PRE - INVERSION		388 585				388 585
6 GASTOS DE CAPITAL		388 585				388 585
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		388 585				388 585
3999999 SIN PRODUCTO		944 355	784 142	492 506	315 009	2 536 012
5000552 COMERCIALIZACION Y SERVICIOS COLATERALES		90 194	154 778	156 905	80 799	482 676
5 GASTOS CORRIENTES		89 344	148 078	126 205	80 799	444 426
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		53 679	57 747	52 179	57 679	221 284
2.3 BIENES Y SERVICIOS		35 665	90 331	74 026	23 120	223 142
6 GASTOS DE CAPITAL		850	6 700	30 700		38 250
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		850	6 700	30 700		38 250
5001176 SERVICIO DE AGUA POTABLE		164 735	309 314	216 816	159 219	850 084
5 GASTOS CORRIENTES		157 135	276 814	216 816	159 219	809 984
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		83 558	86 738	84 183	96 539	351 018
2.3 BIENES Y SERVICIOS		73 577	190 076	132 633	62 680	458 966
6 GASTOS DE CAPITAL		7 600	32 500			40 100
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		7 600	32 500			40 100
5001177 SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO		600 952	126 242	20 112	20 114	767 420
5 GASTOS CORRIENTES		72 612	79 742	20 112	20 114	192 580
2.3 BIENES Y SERVICIOS		72 612	79 742	20 112	20 114	192 580
6 GASTOS DE CAPITAL		528 340	46 500			574 840
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		528 340	46 500			574 840
5001178 SERVICIO DE ALCANTARILLADO		88 474	193 808	98 673	54 877	435 832
5 GASTOS CORRIENTES		88 474	183 808	98 673	54 877	425 832
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		45 673	47 438	46 673	45 877	185 661
2.3 BIENES Y SERVICIOS		42 801	136 370	52 000	9 000	240 171
6 GASTOS DE CAPITAL			10 000			10 000
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			10 000			10 000

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL PARA EL AÑO FISCAL 2025
PRESUPUESTO DE GASTOS
A NIVEL DE ACTIVIDAD/PROYECTO Y GENÉRICA DEL GASTO - DESAGREGADO TRIMESTRAL
(En Soles)

FORMATO N° 02A/ETE

ENTIDAD SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE RIOJA SRL
FUENTE FINANCIAMIENTO RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

CADENA DE GASTO CATEGORIA PRESUPUESTAL PRODUCTOS/PROYECTOS ACTIVIDADES T/TRANS GENÉRICA	PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO FISCAL 2025				TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO FISCAL 2025
	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	
TOTAL GENERAL	1 837 904	1 410 513	1 059 658	770 389	5 078 464

 EMPRESA PRESTADORA
DE SERVICIOS RIOJA S.A.
.....
C.P.C. JOSUÉ RUIZ RODRÍGUEZ
Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
.....
ELABORADO POR
Sello y Firma

 EMPRESA PRESTADORA
DE SERVICIOS RIOJA S.A.
.....
C.P.C. JOSUÉ RUIZ RODRÍGUEZ
Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
.....
JEFE DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO
Sello y Firma

 EMPRESA PRESTADORA
DE SERVICIOS RIOJA S.A.
.....
Ing. M.Sc. Marco Antonio Ramírez Pérez
GERENTE GENERAL
.....
TITULAR DE LA ENTIDAD
Sello y Firma

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL PARA EL AÑO FISCAL 2025
PRESUPUESTO DE GASTOS
A NIVEL DE ACTIVIDAD/PROYECTO Y GENÉRICA DEL GASTO - DESAGREGADO TRIMESTRAL
(En Soles)

FORMATO N° 02A/ETE

ENTIDAD SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE RIOJA SRL
FUENTE FINANCIAMIENTO DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

CADENA DE GASTO CATEGORIA PRESUPUESTAL PRODUCTOS/PROYECTOS ACTIVIDADES T/TRANS GENÉRICA	PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO FISCAL 2025				TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO FISCAL 2025
	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	
3 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)	458 954	458 954	458 954	458 955	1 835 817
2300467 AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DE LAS LOCALIDADES DE LETICIA, PERLAMAYO, NUEVO ORIENTE, SANTA CLARA, ALTO MICHUCO, BAJO MICHUCO, POLO PUNTA Y SAN FERNANDO, DISTRITO DE SAN FERNANDO - RIOJA - SAN MARTIN	458 954	458 954	458 954	458 955	1 835 817
4000053 MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	458 954	458 954	458 954	458 955	1 835 817
6 GASTOS DE CAPITAL	458 954	458 954	458 954	458 955	1 835 817
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	458 954	458 954	458 954	458 955	1 835 817
TOTAL GENERAL	458 954	458 954	458 954	458 955	1 835 817

 EMPRESA PRESTADORA
DE SERVICIOS RIOJA S.A.

C.P.C. JOSUÉ RUIZ RODRÍGUEZ
Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

ELABORADO POR
Sello y Firma

 EMPRESA PRESTADORA
DE SERVICIOS RIOJA S.A.

C.P.C. JOSUÉ RUIZ RODRÍGUEZ
Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

JEFE DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO
Sello y Firma

 EMPRESA PRESTADORA
DE SERVICIOS RIOJA S.A.

Ing. M.Sc. Marco Antonio Ramírez Pérez
GERENTE GENERAL

TITULAR DE LA ENTIDAD
Sello y Firma

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL PARA EL AÑO FISCAL 2025

Fecha : 16/12/2024
Hora : 08:50:18
Página: 1 de 1

FINANCIAMIENTO POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO Y DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

FORMATO: 03A/IETE

ENTIDAD SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE RIOJA SRL

ENTIDAD ACREEDORA	DESTINO DEL DESEMBOLSO	DISPOSITIVO LEGAL		MONEDA	MONTO AUTORIZADO TOTAL			DESEMBOLSO AÑO 2025			SALDO DEL PRÉSTAMO PARA EL AÑO		
		N°	FECHA		MONEDA ORIGEN	US\$	S/	MONEDA ORIGEN	US\$	S/	MONEDA ORIGEN	US\$	S/
A FINANCIAMIENTO													
I OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO													
I.1 OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO													
INTERNO													
I.2 OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO													
EXTERNO													
B DONACIONES Y TRANSFERENCIAS													
I DONACIONES													
II TRANSFERENCIAS													
TOTAL (A + B)													

 EMPRESA PRESTADORA
DE SERVICIOS RIOJA S.A.
.....
C.P.C. JOSUE RUIZ RODRIGUEZ
Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
ELABORADO POR
Sello y Firma

 EMPRESA PRESTADORA
DE SERVICIOS RIOJA S.A.
.....
C.P.C. JOSUE RUIZ RODRIGUEZ
Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Sello y Firma

 EMPRESA PRESTADORA
DE SERVICIOS RIOJA S.A.
.....
TITULAR DE LA ENTIDAD
Ing. M. Sc. Mario Antonio Ramirez Perez
GERENTE GENERAL

PROGRAMACIÓN DE LAS METAS FÍSICAS

ENTIDAD : SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE RIOJA SRL

CATEGORÍA PRESUPUESTAL									
PRODUCTO / PROYECTO									
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA									
FUNCIÓN									
GRUPO FUNCIONAL									
FINALIDAD									
CADENA PROGRAMÁTICA									
META ANUAL			PROGRAMACIÓN DE LA META						
PIA S/	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE			
2 ACCIONES CENTRALES									
3999999 SIN PRODUCTO									
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA									
18 SANEAMIENTO									
006 GESTION									
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO									
00000 ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS									
00696 GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS									
01650 GESTION DE LA OFICINA DE TESORERIA									
01727 AREA DE CONTABILIDAD									
02045 OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION									
02725 GERENCIA GENERAL									
03813 ACTIVIDADES CULTURALES Y PARTICIPACION INSTITUCIONAL									
03813 CONDUCCION Y DIRECCION									
03814 JUNTA DE ACCIONISTAS									
04164 IMAGEN INSTITUCIONAL Y EDUCACION SANITARIA									
04164 LOGISTICA, PATRIMONIO Y ALMACEN									
5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO									
18 SANEAMIENTO									
006 GESTION									
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO									
00836 ASESORIA LEGAL Y JURIDICA									
01150 OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO									
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA									
18 SANEAMIENTO									
006 GESTION									
0012 CONTROL INTERNO									
00005 CONTROL Y AUDITORIA									
13 397 060 INFORME 1.000 0.000 0.000 1.000									

3 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)

ENTIDAD : SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE RIOJA SRL

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO			CADENA PROGRAMÁTICA		PROGRAMACIÓN DE LA META				
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD			META ANUAL						
			META FÍSICA						
			PIA S/	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE
2001621	ESTUDIOS DE PRE-INVERSION								
6000032	ESTUDIOS DE PRE - INVERSION								
18	SANEAMIENTO								
040	SANEAMIENTO								
0088	SANEAMIENTO URBANO								
	00007 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION		388 585	046 ESTUDIO	2.000	0.000	0.000	1.000	2.000
2300467	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DE LAS LOCALIDADES DE LETICIA, PERLAMAYO, NUEVO ORIENTE, SANTA CLARA, ALTO MICHUCO, POLO PUNTA Y SAN FERNANDO, DISTRITO DE SAN FERNANDO - RIOJA - SAN MARTIN								
4000053	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE								
18	SANEAMIENTO								
040	SANEAMIENTO								
0088	SANEAMIENTO URBANO								
	00000 ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO		1 835 817	109 SUPERVISION	1.000	0.000	0.000	0.000	1.000
3999999	SIN PRODUCTO								
5000552	COMERCIALIZACION Y SERVICIOS COLATERALES								
18	SANEAMIENTO								
040	SANEAMIENTO								
0088	SANEAMIENTO URBANO								
	03813 GERENCIA COMERCIAL		90 871	152 USUARIO	9,000.000	9,000.000	9,000.000	9,000.000	9,000.000
	04439 CATASTRO COMERCIAL Y MEDICION DE CONSUMO		203 849	152 USUARIO	9,000.000	9,000.000	9,000.000	9,000.000	9,000.000
	04439 COMERCIALIZACION Y ATENCION AL CLIENTE		187 956	152 USUARIO	9,000.000	9,000.000	9,000.000	9,000.000	9,000.000
5001176	SERVICIO DE AGUA POTABLE								
18	SANEAMIENTO								
040	SANEAMIENTO								
0088	SANEAMIENTO URBANO								
	03813 GERENCIA DE OPERACIONES		132 503	001 ACCION	12,000	3,000	6,000	9,000	12,000
	03814 PRODUCCION Y SERVICIO DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE		615 352	152 USUARIO	9,000.000	9,000.000	9,000.000	9,000.000	9,000.000
	04439 GERENCIA DEL MEDIO AMBIENTE Y CONTROL DE CALIDAD		102 229	001 ACCION	12,000	3,000	6,000	9,000	12,000
5001177	SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO								
18	SANEAMIENTO								
006	GESTION								

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL PARA EL AÑO FISCAL 2025

Fecha : 16/12/2024
Hora : 08:50:30
Página: 3 de 3

PROGRAMACIÓN DE LAS METAS FÍSICAS

FORMATO N° 04A/ETE

ENTIDAD : SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE RIOJA SRL

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD			CADENA PROGRAMÁTICA		META ANUAL		PROGRAMACIÓN DE LA META			
			PIA S/	UNIDAD MEDIDA	META FÍSICA		I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE
					CANTIDAD					
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO										
04439 IMPLEMENTACION DE VALORES MAXIMOS ADMISIBLES (VMA)			38 450	001 ACCION	12.000		3.000	6.000	9.000	12.000
04439 IMPLEMENTACION DEL GRD Y ACC			24 026	001 ACCION	1.000		0.000	0.000	0.000	1.000
04439 PROGRAMA DE INVERSIONES - RESERVA - MRSE			57 000	001 ACCION	12.000		3.000	6.000	9.000	12.000
04439 PROGRAMA DE INVERSIONES - RESERVA PCC-PAS			74 000	001 ACCION	12.000		3.000	6.000	9.000	12.000
040 SANEAMIENTO										
0088 SANEAMIENTO URBANO										
04439 PROGRAMA DE INVERSIONES CON EL FONDO DE INVERSIONES			573 944	001 ACCION	5.000		1.000	2.000	4.000	5.000
5001178 SERVICIO DE ALCANTARILLADO										
18 SANEAMIENTO										
040 SANEAMIENTO										
0088 SANEAMIENTO URBANO										
03814 SERVICIO DE RECOLECCION Y TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL			435 832	152 USUARIO	3.500.000		3.500.000	3.500.000	3.500.000	3.500.000
TOTAL ENTIDAD			6 914 281							

EMPRESA PRESTADORA
DE SERVICIOS RIOJA S.A.

C.P.C. JOSUÉ RUIZ RODRIGUEZ
Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

ELABORADO POR
Sello y Firma

EMPRESA PRESTADORA
DE SERVICIOS RIOJA S.A.

C.P.C. JOSUÉ RUIZ RODRIGUEZ
Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

JEFE DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO
Sello y Firma

EMPRESA PRESTADORA
DE SERVICIOS RIOJA S.A.

Ing. M.Sc. Marco Antonio Ramírez Pérez
GERENTE GENERAL

TITULAR DE LA ENTIDAD
Sello y Firma

ENTIDAD : SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE RIOJA SRL

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS GENERALES 1/		INDICADORES DE DESEMPEÑO 2/			
		NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR PROYECTADO AÑO 2024	VALOR PROYECTADO AÑO 2025
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS					
1 Garantizar la Calidad de los servicios de agua potable a la población en el ámbito de influencia.					
1.1	Mejoramiento del sistema de producción de agua potable	1 CONTINUIDAD	HORAS	23.00	24.00
1.2	Programa de Mantenimiento preventivo de válvulas de aire y purga e hidrantes.	1 CONTINUIDAD	HORAS	23.00	24.00
1.3	Cambio y/o Rehabilitación de Redes de Agua Potable	1 TIEMPO DE RESPUESTA	HORAS	10.00	10.00
1.4	Recuperación de Servicios Ecosistémicos Hídrico	1 PORCEJANTE DE EJECUCION DE LA RESERVA DEL MRSE	PORCENTAJE	100.00	100.00
2 Incrementar la cobertura de los servicios Agua Potable y Saneamiento en el ámbito de EPS Rioja S.A.					
2.1	Implementación de la Gestión de Riesgos de Desastres	1 PORCENTAJE DE EJECUCION	PORCENTAJE	100.00	100.00
2.2	Ampliación de redes y conexiones domiciliarias de agua potable.	1 COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	PORCENTAJE	90.00	100.00
2.3	Ampliación de redes y conexiones domiciliarias de alcantarillado	1 COBERTURA DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO	ACCION	60.00	80.00
3 Mejorar la Gestión Empresarial de manera sostenible de la EPS Rioja S.A					
3.1	Reducción de Agua No Facturada	1 AGUA NO FACURADA	PORCENTAJE	46.00	44.00
3.2	Instalación de Medidores	1 MEDIDORES INSTALADOS	MEDIDOR DE AGUA POTABLE	1 000.00	1 000.00
3.3	Desarrollo de capacitaciones contempladas en el Plan de Fortalecimiento de capacidades.	1 EJECUCION DEL PFC	PORCENTAJE	100.00	100.00
3.4	Programa de Actualización del Catastro Comercial	1 PORCENTAJE DE EJECUCION	PORCENTAJE	100.00	100.00
3.5	Programa de Actualización del Catastro Técnico	1 POCENTAJE DE EJECUCION	PORCENTAJE	100.00	100.00
3.6	Evaluación y sinceramiento de costos y gastos	1 RELACION TRABAJO	PORCENTAJE	100.00	100.00

1/ Registrar en el orden de prioridad considerado en la Ficha N° 1/ETES.
2/ Indicadores de Desempeño a nivel Objetivo Estratégico Específico.

EPS RIOJA

EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS RIOJA S.A.

C.P.C. JOSUE RUIZ RODRIGUEZ

Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

EPS RIOJA

EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS RIOJA S.A.

C.P.C. JOSUE RUIZ RODRIGUEZ

Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

EPS RIOJA

EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS RIOJA S.A.

Ing. M.S. Marco Antonio Ramirez Perez

GERENTE GENERAL